



Bienvenidos | Ongi Etorri | Benvinguts | Benvindos

[Inicio](#) [Licitaciones](#) [Perfil Contratante](#) [Empresas](#) [Organismos Públicos](#) [Verificar CSV](#) [Información](#) [Contacto](#) [Busca](#)

Datos abiertos


[Licitaciones](#) [Búsqueda](#) [Detalle](#)

Si desea recibir avisos sobre las novedades que se produzcan sobre esta licitación regístrese en la página principal de la Plataforma de Contratación del Estado. [Iniciar sesión](#) [Registrarse](#)

[Volver](#)

Expediente: 297/2018

ENTIDADES LOCALES>Castilla La Mancha>Guadalajara>Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Órgano de Contratación	Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe	
Estado de la Licitación	Publicada	
Objeto del contrato	Suministro de hidróxido sódico	
Presupuesto base de licitación	97.200,00 Euros	
Valor estimado del contrato:	97.200,00 Euros	
Tipo de Contrato:	Suministros	
Código CPV	24311521-Sosa cáustica.	
Lugar de Ejecución	España - Guadalajara	
Procedimiento de contratación	Abierto simplificado	

Información

Fecha fin de presentación de oferta 13/12/2018 23:59

Resumen Licitación

Publicación en plataforma	Documento	Ver documentos
28/11/2018 12:38:02	Anuncio de Licitación	Html XmJ Pdf Sello de Tiempo
28/11/2018 12:38:37	Pliego	Html XmJ Pdf Sello de Tiempo

Otros Documentos

Publicación en plataforma	Documento	Ver documentos
28/11/2018 12:39:24	Documento de aprobación del expediente	Ver Sello de Tiempo

Enlace a la licitación https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EccourPpsLqimq21uxhbaVQ%3D%3D

Si desea copiar la URL pulse botón derecho sobre este enlace y seleccione la opción 'Copiar acceso directo'

[Inicio](#) [Aviso Legal](#) [Protección de datos](#) [Guía de Navegación](#) [RSS](#) [Mapa web](#) [Accesibilidad](#)





Anuncio de licitación

Número de Expediente 297/2018

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-11-2018 a las 12:38 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Suministro de hidróxido sódico

- Valor estimado del contrato 97.200 EUR.
- Importe 117.612 EUR.
- Importe (sin impuestos) 97.200 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Año(s)
- Clasificación CPV
 - 24311521 - Sosa cáustica.
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Adquisición

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EcourPpsLgimq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe**

- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YVeRzHaeJmXQV0WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

- Calle La Alcarria 16
- (19005) Guadalajara España
- ES424

Contacto

- Correo Electrónico aguassorbe@aguasdelsorbe.es

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 13/12/2018 a las 23:59

Dirección Postal

- Calle La Alcarria 16
- (19005) Guadalajara España

Dirección Postal

--> Calle La Alcarria 16

--> (19005) Guadalajara España

Recepción de Ofertas

--> Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del
Sorbe

Dirección Postal

--> Calle La Alcarria 16

--> (19005) Guadalajara España

Plazo de Presentación de Oferta

--> Hasta el 13/12/2018 a las 23:59

--> Observaciones: Suministro de hidróxido sódico

Objeto del Contrato: Suministro de hidróxido sódico

→ Valor estimado del contrato 97.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 117.612 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 97.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 24311521 - Sosa cáustica.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Guadalajara

→ Código de Subentidad Territorial ES424

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - - Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Se acreditará mediante certificados de buena ejecución, que deberán indicar el objeto del mismo, período de duración e importe anual. - Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas. El licitador adjuntará también en el sobre 1, correspondiente a la documentación administrativa, la documentación que se requiere en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se obtendrá si el volumen global de negocios de alguno de los tres últimos ejercicios (2015, 2016 y 2017) o de los ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de la actividad del empresario, alcanza al menos 145.800,00 euros, que se acreditará mediante la presentación de las Cuentas Anuales debidamente diligenciadas o declaraciones fiscales comprensivas de la cifra de negocio. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario
Umbral: 145800 Periodo: 2015-2017

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción 1.- Declaración responsable, según modelo, y documentación acreditativa características del producto, según PPT
2.- Proposición económica, según modelo

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- precio
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100

- Se aceptará factura electrónica



Documento de Pliegos

Número de Expediente 297/2018

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-11-2018 a las 12:38 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Suministro de hidróxido sódico

→ Valor estimado del contrato 97.200 EUR.

→ Importe 117.612 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 97.200 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Clasificación CPV

→ 24311521 - Sosa cáustica.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EcourPpsLgimq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YVeRzHaeJmXQV0WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle La Alcarria 16

→ (19005) Guadalajara España

→ ES424

Contacto

→ Correo Electrónico aguassorbe@aguasdelsorbe.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Dirección Postal

→

Hasta el 13/12/2018 a las 23:59

Calle La Alcarria 16
→ (19005) Guadalajara España

Dirección Postal

→ Calle La Alcarria 16
→ (19005) Guadalajara España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Dirección Postal

→ Calle La Alcarria 16
→ (19005) Guadalajara España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/12/2018 a las 23:59
→ Observaciones: Suministro de hidróxido sódico

Objeto del Contrato: Suministro de hidróxido sódico

→ Valor estimado del contrato 97.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 117.612 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 97.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 24311521 - Sosa cáustica.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Guadalajara

→ Código de Subentidad Territorial ES424

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - - Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Se acreditará mediante certificados de buena ejecución, que deberán indicar el objeto del mismo, período de duración e importe anual. - Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas. El licitador adjuntará también en el sobre 1, correspondiente a la documentación administrativa, la documentación que se requiere en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se obtendrá si el volumen global de negocios de alguno de los tres últimos ejercicios (2015, 2016 y 2017) o de los ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de la actividad del empresario, alcanza al menos 145.800,00 euros, que se acreditará mediante la presentación de las Cuentas Anuales debidamente diligenciadas o declaraciones fiscales comprensivas de la cifra de negocio. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario
Umbral: 145800 Periodo: 2015-2017

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción 1.- Declaración responsable, según modelo, y documentación acreditativa características del producto, según PPT
2.- Proposición económica, según modelo

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

ID 000003441527 | UUID 2018-545038 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 28 Nov 2018 12:38:44:835 CET N.Serie
134226937759920917481341331055843570015 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016

DOÑA TERESA JIMÉNEZ LORENTE, SECRETARIA-INTERVENTORA DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE.

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, en sesión extraordinaria celebrada el veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

"2.10.- Aprobación, si procede, expediente contratación suministro hidróxido sódico 2019-20"

Dada cuenta que el próximo 07/02/2019, vence el contrato de suministro de hidróxido sódico.

Visto lo dispuesto en el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), a cuyo tenor "Las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales. A tal efecto, la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, cuando se adjudique por un procedimiento abierto, restringido o negociado sin publicidad, deben ser determinadas con precisión, dejando constancia de ello en la documentación preparatoria, antes de iniciar el procedimiento encaminado a su adjudicación."

Careciendo esta Administración de medios personales y materiales para poder generar hidróxido sódico y disponiendo el artículo 116.1 de LCSP que la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de esta Ley y que deberá ser publicado en el perfil de contratante.

De acuerdo con cuanto antecede, la Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros asistentes, ACUERDA:

Primero.- *Aprobar el expediente de contratación anticipada, mediante procedimiento abierto simplificado, del suministro de hidróxido sódico 2019-2020, único criterio de adjudicación.*

Segundo.- *Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.*

Tercero.- *Dejar supeditada la adjudicación a la aprobación del gasto.*

Cuarto.- *Anunciar la licitación pública en el perfil de contratante".*

Y para que conste a los efectos oportunos y sirva de notificación al expediente de su razón, se extiende la presente al amparo de lo establecido en el artículo 205 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del acta, conforme a lo previsto en el artículo 206 de la disposición citada, por Orden y con el Visto Bueno del Sr. Vicepresidente, don José Luis González León.

Documento firmado electrónicamente

Firmas y fecha al margen

Mancomunidad de Aguas del Sorbe

C/ Alcarria nº 16, Guadalajara. 19005 (Guadalajara). Tfno. 949247440. Fax: 949247342

Teresa Jiménez Lorente (1 de 2)
Secretaría-Interventora
Fecha Firma: 28/11/2018
HASH: 74b945923d0d58210d8389ed0553054



Jose Luis González León (2 de 2)
Vicepresidente
Fecha Firma: 28/11/2018
HASH: e018937a1392e9915da4428d0ed13a782a



Cód. Verificación: AZE56ACCCP7C.L54E.WVNEPH9R | Verificación: <http://aguasdelasorbe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1